

DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES

Don/Doña MANUEL LOPEZ ENCINAS
 como miembro electo de ⁽¹⁾ AYUNTAMIENTO DE UJAL, perteneciente a la candidatura
 presentada por ⁽²⁾ CIUDADANOS en las Elecciones Locales
 celebradas el 26 de MAYO de 2019 a los efectos de dar cumplimiento a lo
 dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,
 en su nueva redacción aprobada por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, ⁽³⁾ ANTES DE
TOMA DE POSESION DECLARA:

1.º Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:

NINGUNA -

(1) Nombre de la Corporación.
 (2) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
 (3) "antes de la toma de posesión," "con ocasión del cese," o "al modificarse las circunstancias de hecho."

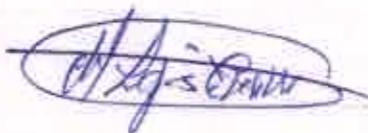
2.º Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

NINGUNA.

3.º Que en el/ta declarante no concurren ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril, y por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo.

En WCAR, a TRES
de JUNIO de mil novecientos NOVA MIL DIECISEIS

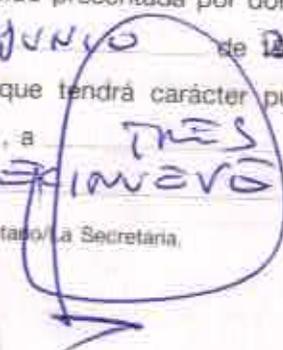
El Declarante/La Declarante,



DILIGENCIA. La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de UN folios, ha sido presentada por don/doña MANUEL LOPEZ ENCINAS el día 3 de JUNIO de 2019, quedando incorporada la misma al correspondiente Registro de Intereses, que tendrá carácter público.

De lo que doy fe, en WCAR, a TRES
de JUNIO de mil novecientos NOVA MIL DIECINUEVE

El Secretario/La Secretaria,



DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don/Doña MANUEL LOPEZ ENCINAScomo miembro electo de ⁽¹⁾ AYUNTAMIENTO DE UCAJA perteneciente a la candidatura
presentada por ⁽²⁾ CIVICANOS en las Elecciones Localescelebradas el 26 de MAYO de 2019, a los efectos de dar cumplimiento a lo
dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,en su nueva redacción aprobada por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, ⁽³⁾ ANTES DE LA
TOMA DE POSESION formula la presente declaración de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

a) Bienes de naturaleza urbana:

- UNA VIVIENDA CON PLATA DE GARAJE EN LA C/ LOURDES, 7 2^a D EL PALMAR (MURCIA) SIENDO PROPIETARIO AL 50%.
- UNA VIVIENDA EN C/ NORTE TORRE, N^o 11 EN UCAJA (ALMERIA) SIENDO PROPIETARIO AL 50%.
- VIVIENDA EN C/ NORTE TORRE, 5 DE UCAJA (ALMERIA), SIENDO PROPIETARIO 2/3 AL 50%.
- UNA VIVIENDA C/ LOMA, POLIGONO 4, PARCELA 102, DE UCAJA (ALMERIA), SIENDO PROPIETARIO AL 100%.

(1) Nombre de la Corporación.

(2) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.

(3) "antes de la toma de posesión," "con ocasión del cese," o "al modificarse las circunstancias de hecho,"

DECLARACION DE BIENES PATRIMONIALES

11.

Declaro que tengo a mi nombre los siguientes bienes:

1. Vehículo marca Toyota modelo Hilux año 2015, color gris, con placas de circulación de la provincia de Loja, número de placa 123456789.

2. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 9876543210.

3. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 109876543210.

4. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 2109876543210.

5. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 32109876543210.

6. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 432109876543210.

7. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 5432109876543210.

8. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 65432109876543210.

9. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 765432109876543210.

10. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 8765432109876543210.

11. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 98765432109876543210.

12. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 098765432109876543210.

13. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 1098765432109876543210.

14. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 21098765432109876543210.

15. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 321098765432109876543210.

16. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 4321098765432109876543210.

17. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 54321098765432109876543210.

18. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 654321098765432109876543210.

19. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 7654321098765432109876543210.

20. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 87654321098765432109876543210.

21. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 987654321098765432109876543210.

22. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 0987654321098765432109876543210.

23. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 10987654321098765432109876543210.

24. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 210987654321098765432109876543210.

25. Cuenta de ahorros en el Banco de Loja, número de cuenta 3210987654321098765432109876543210.

b) Bienes de naturaleza rústica:

- UNA PARCELA DE OLIVOS > SECANO EN REXISTO
- 2 PARCELA 60 PARAJE LOS CARRIONES EN UCAR (ALMERIA), SIENDO PROPIETARIO 2/3 AL 50%.

c) Bienes y derechos afectos a actividades sujetas a licencia fiscal de actividades comerciales e industriales:

NINGUNO

d) Depósitos en cuentas corrientes a la vista, de ahorro o a plazo:

- DOS CUENTAS EN BANCA, UNA CORRIENTE CON UN SALDO MEDIO DE 40.000,00 € Y OTRA A PLAZO FIJO DE 50.000,00 €.
- UNA CUENTA EN CAJAMAIL CON UN SALDO MEDIO DE 30.000,00 €.
- UN PLAN DE PENSIONES CON UN CAPITAL DE 12.000,00 €.

e) Certificados de depósito o documentos equivalentes:

NINGUNO. —

f) Seguros de vida:

NINGUNO.

g) Participaciones en capital social de entidades jurídicas, coticen o no en bolsa:

NINGUNA -

h) Títulos de Deuda pública, obligaciones y bonos de caja cotizados en Bolsa y otras obligaciones, beneficios o derechos de créditos por Deuda pública o privada:

NINGUNO -

i) Participaciones en el capital social de Sociedades de inversión mobiliaria que no coticen en Bolsa y en Fondos de inversión mobiliaria:

NINGUNA . —

ii) Demás bienes y derechos no comprendidos en las letras anteriores:

NINGUNO . —

2. DEUDAS

NINGUNA.

En WCAH, a TRES
de JUNIO de mil novecientos DOSSIE TRIECIANEVE.

El Declarante/La Declarante,

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de CUATRO folios, ha sido presentada por don/doña MANUEL LÓPEZ ENCINAS el día 3 de JUNIO de 2019, quedando incorporada a misma al correspondiente Registro de Intereses.

De lo que doy fe, en WCAH, a TRES
de JUNIO de mil novecientos DOSSIE TRIECIANEVE.

El Secretario/La Secretaria,